
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-08 2012</b>	Página 1 de 3	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>		

**-LUGAR-**  
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad  
Distrital Francisco José de Caldas**

**PARTICIPANTES:**



José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Juan Pablo Rodríguez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes

**Asistentes:**

Diana Paola Yate V.                      Funcionario CIDC  
Pedro Fabián Pérez A.                      Funcionario CIDC

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. ANALISIS DE PROPUESTAS TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD DOCENTES Y ESTUDIANTES

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-08 2012</b>	Página 2 de 3	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles, 29 de Febrero de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario, se aprueba y se da inicio al orden del día.

### 2. ANALISIS DE PROPUESTAS TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD DOCENTES Y ESTUDIANTES

El profesor José Nelson pone a consideración de los miembros del Comité de Investigaciones, nuevamente los términos de referencia de las convocatorias de movilidad de docentes y estudiantes, para lo cual se explicita que estas son nuevas convocatorias (03 y 04) y no se hablará de segundo cohorte.



El profesor Rafael Peña pone a consideración el hecho de que en algunos momentos del año como en la época de verano, se presenta un mayor porcentaje de participación por parte de los estudiantes y docentes motivo por el cual se deberían aumentar para esta época los cupos a apoyar.

En razón a esto los profesores Germán López y José Nelson Pérez, le indican que estos términos están contemplados solamente para los eventos a llevarse a cabo durante los meses de Mayo y Junio del 2012

Se debate sobre el tema si se deben hacer 5 cohortes y aprobar los términos de referencia de una vez o si por el contrario se aprobaría un solo cohorte (mayo-junio) y posteriormente ir ajustando los términos de referencia en cada cohorte, tratando así de mejorar y enfocar adecuadamente los términos.

Se debate también, como se deben elaborar los cronogramas poniendo a consideración las fechas de los cohortes

La docente Lyda Mojica indica que su interés como representante de la Facultad de Ciencias y Educación que la convocatoria debe estar al servicio de los profesores que hacen investigación lo cual no significa que excluya a los que no la hacen, pero sí que garantice en términos de indicadores, que hagan investigación, entonces considera que en la redacción se debe colocar "proyectos de investigación", porque no necesariamente quien está en un grupo o semillero de investigación, hace investigación, sino que puede estar haciendo otras cosas como extensión, docencia de muy buena calidad, pero la docente reitera que le interesa muchísimo que la convocatoria si apoye a los profesores que si hacen investigación,. Y que si puede apoyar a otros que no hagan investigación, porque nos parece que eso también es importante, a la docente Lyda le parece bien y no lo excluye, pero en el momento de la evaluación de los criterios en ese momento se tendría que definir como sería la calificación.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-08 2012</b>	Página 3 de 3	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Miércoles, 29 de Febrero de 2012 Hora: 7:00 a.m.	

Los miembros del Comité de Investigaciones establecen la cantidad de puntos que cada participante tendrá por el cumplimiento de cada uno de los ítems relacionados en los requisitos formulados dentro de los términos de referencia de la Convocatoria, previa discusión y análisis.

Después de un lapso de 3 tres horas de análisis y discusión, se aprueban los términos de la convocatoria de movilidad de docentes y se solicita que los términos definitivos sean enviados a todos los miembros del Comité para una última revisión y así mismo que se publiquen estos términos y se realice la apertura de las inscripciones el próximo lunes 5 de marzo de 2012.

Por lo tanto los términos de referencia de la convocatoria de movilidad estudiantes, será analizada y discutida en la próxima sesión del día martes 6 de marzo del 2012.

#### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes, Marzo 6 de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

#### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*